

Premio Manuela Espejo 2023

El Concejo Metropolitano de Quito, otorga cada año el Premio "**Manuela Espejo**" a la mujer que haya cumplido una labor preponderante en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales y otras. **La ganadora recibirá un estímulo económico.**

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, invita a la ciudadanía a inscribirse para el Premio "**Manuela Espejo 2023**", la convocatoria está abierta desde el 20 de enero hasta el 12 de febrero de 2023, a las 15:00.

Requisitos para la postulación al premio

- Ser mujer
- Haber nacido en el Distrito Metropolitano de Quito, o acreditar documentalmente ser residente en esta ciudad por un período mínimo 3 años.
- Haber cumplido una labor preponderante en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales y otras.

Documentación a presentar:

- Formulario de Postulación, firmado y en formato PDF, con los sustentos correspondientes. (Anexo 1)
- Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte.
 - Para el caso de mujeres no nacidas en el DMQ, documentación que acredite ser residente en el distrito por un tiempo mínimo 3 años.
- Certificado o Carta de Aval de una organización social, institución, ONG u otro tipo de organización (ejemplo: asociaciones, organizaciones de base, organismos de cooperación, instituciones públicas, Etc.); en donde se detalle las acciones más relevantes de la postulante.

Consideraciones de la postulación:

- La postulación puede realizarse a título personal o en representación de terceros.
- Postular en representación de terceros implica que un colectivo podría postular a una mujer que cumpla con los requisitos necesarios para el *Premio Manuela Espejo 2023*.

Entrega de postulaciones

- La entrega de las postulaciones se puede realizar en:
 - De manera digital al correo electrónico: manuelaespejo2023@gmail.com
 - En formato impreso, en sobre sellado con el texto: **Premio Manuela Espejo 2023**, en las oficinas de la Secretaría de Inclusión Social: Jorge Washington E 4-54 y Av. Amazonas, tercer piso.
 - En formato impreso, en sobre sellado con el texto: **Premio Manuela Espejo 2023**; en las oficinas de las 9 administraciones zonales del DMQ.
- En caso de requerirse aclaración o documentación adicional; se notificará a la postulante, la cual tendrá un plazo de 24 horas para que puedan completar la misma.

Plazo de presentación de postulaciones

La convocatoria está abierta desde el 20 de enero hasta el 12 de febrero de 2023, a las 15:00.

Toda la información y bases al Premio Manuela Espejo, se encuentran disponible en la página web del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito <http://www.quito.gob.ec> en el banner principal: Convocatoria Premio Manuela *Espejo 2023*.

Todas las postulaciones serán validadas de acuerdo a las bases correspondiente y serán remitidas a la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el análisis y promulgación de la persona ganadora, quien recibirá el estímulo económico en una ceremonia oficial que se desarrollará el *8 de marzo* en el marzo con motivo del *Día Internacional de la Mujer*.